



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°012-2024
PERÍODO 2024-2028

1 Acta extraordinaria cero doce, celebrada por el Concejo Municipal de la
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el jueves veinte de junio del año
3 dos mil veinticuatro, al ser las nueve horas, con la asistencia de los siguientes
4 miembros del Concejo Municipal. -----

ASISTENCIA

MIEMBROS PRESENTES

7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Axel Eduardo Solís Vásquez, Rafael
8 Renner Reyes, Jenny María Torres Barrera, Timoteo Altamirano Centeno y Yarelis
9 Avalos Duarte. -----

10 **REGIDORES SUPLENTE:** Aida Alvarado Hernández. -----

11 **SINDICOS PROPIETARIOS:** Jeffry Sequeira Castillo y Alyeri Auxiliadora
12 Beteta López. -----

13 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Blanca Irma Castillo Cambroner. -----

14 **ALCALDE MUNICIPAL:** Abel Beteta Ocampo. -----

15 **SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

17 **REGIDORES SUPLENTE:** Cristhian Castro Cruz, Gilbert Lara González, Steven
18 Gerardo Barba Obando y Yolanda Sequeira Cárdenas. -----

19 **SINDICOS PROPIETARIOS:** Miguel Ángel Salas Rodríguez y Jesús Gerardo
20 Mora Valle. -----

21 **SINDICOS SUPLENTE:** María Juleisi Delgado Cabezas, Kenneth Cabrera Rojas
22 y Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

ATENCIÓN A VISITAS

24 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa Municipal. -----

ARTÍCULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

27 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión extraordinaria
28 N°012-2024, con los siguientes puntos: Oración; Atención a visitas, Lectura de
29 correspondencia; Asuntos varios y de trámites urgentes; Párrafo de Cierre. -----

30 **ACUERDO N°001.** Se acuerda el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**

Acta de sesión extraordinaria N°012 celebrada el jueves 20 de junio del año 2024

1 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

2 **ARTÍCULO II**

3 **ORACIÓN**

4 Oración realizada por María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa Municipal---

5 **ARTÍCULO III**

6 **ATENCIÓN A VISITAS**

7 **A)-** Se procede a brindar espacio de audiencia a la señora María Yamileth Palacios
8 Taleno, Vicealcaldesa Municipal, para la presentación de propuesta de donación de
9 terreno para la construcción de Centro de Formación Académica del INA. -----

10 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa Municipal: el día de hoy pedí la
11 audiencia porque he trabajado y he corrido para que esto sea posible, pero ustedes
12 saben que nada es posible sin Dios y lo que se da es por bendición de él. Las cosas
13 que hago y trabajo no son para mí, es para el bienestar de mi pueblo y siempre lo
14 haré, correré y trabajaré, si es necesario las veinticuatro siete si es necesario.
15 Entonces, acá les traiga la propuesta de donación de terreno para lo que es la
16 construcción del INA en el cantón de Los Chiles. -----

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Municipalidad de Los Chiles
VICEALCALDÍA MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 118
mpalacios@municipioschiles.go.cr



Los Chiles, jueves 20 de junio de 2024
OFICIO: VMLCH- 0042-06-2024

Señores
Concejo Municipal
Estimados Señores

Asunto: entrega de intención de Donación de terreno, para la Construcción del Centro
Formación Profesional Los Chiles del Instituto Nacional de Aprendizaje

Estimados Señores:

Por este medio deseo éxitos en sus labores, a la vez hago entrega y de su conocimiento de la
intención de Donación de terreno, para la Construcción del Centro Formación Profesional
Los Chiles del Instituto Nacional de Aprendizaje.

Terreno de dos hectáreas (20.000.000 metros cuadrados) de la propiedad con matrícula
287676-000, con Plano Catastrado A-2079339-2018, ubicado en la Provincia de Alajuela,
Cantón Catorce Los Chiles, Distrito Primero Los Chiles, a nombre de HACIENDA K
CUATRO S.A. Cédula Jurídica 3-101-020386

Cabe indicar que la intención de donación se está realizando con el único objetivo de mejorar
el sistema educativo, así como beneficiar a la mayor cantidad de población de este cantón, a
través de la implementación de carreras técnicas que les permitan a los ciudadanos

Acta de sesión extraordinaria N°012 celebrada el jueves 20 de junio del año 2024

1 incursionar al ámbito laboral de una forma más oportuna, así como ser ese puente que les
2 brinde la oportunidad para continuar con una carrera universitaria. Como bien sabemos la
3 educación es uno de los principales pilares que contribuyen a mitigar los índices de pobreza,
4 ya que, si la población se profesionaliza, mayor posibilidad tendrán para la obtención de un
5 trabajo con mejores condiciones económicas y laborales que les permita tener una mejor
6 calidad de vida.
7 Así mismo le solicito a este honorable Concejo, trasladar a la brevedad posible la propuesta
8 al Instituto Nacional de Aprendizaje, para que procedan hacer los tramites que correspondan.



Municipalidad de Los Chiles
VICEALCALDÍA MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 118
mpalacios@municipioschiles.go.cr



Los Chiles, jueves 20 de junio de 2024
OFICIO: VMLCH- 0042-06-2024

Quedo a la espera del acuerdo del Órgano Colegiado

Atentamente,

MARIA
YAMILETH
PALACIOS
TALENO (FIRMA)

Firmado digitalmente
por MARIA YAMILETH
PALACIOS TALENO
(FIRMA)
Fecha: 2024.06.20
08:52:18 -06'00'

Maria Yamileth Palacios Taleno
Vicealcaldesa Municipal
Municipalidad de Los Chiles

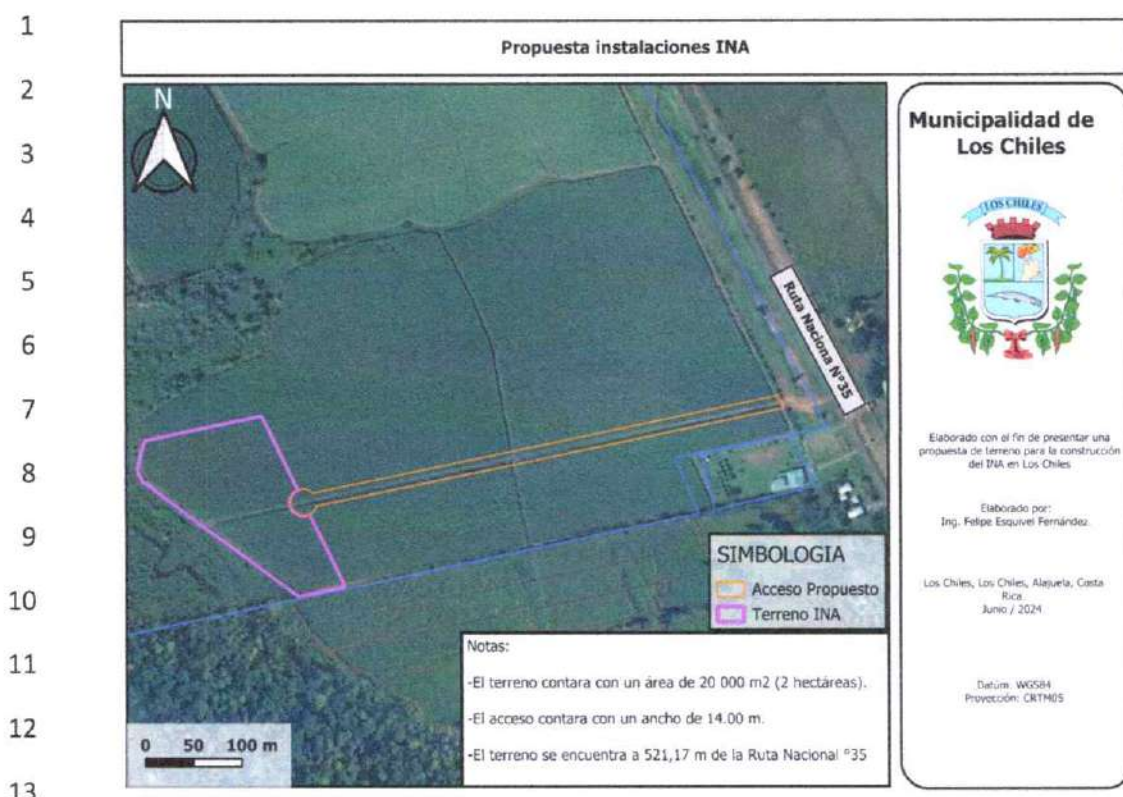
C/c: Archivo, Copiador

Acta de sesión extraordinaria N°012 celebrada el jueves 20 de junio del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Acta de sesión extraordinaria N°012 celebrada el jueves 20 de junio del año 2024



14 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa Municipal: esa es la propuesta que
15 hoy entrego de donación para el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) en el
16 Cantón de Los Chiles. En este caso quiero agradecerles a los funcionarios de la
17 Municipalidad de Los Chiles: Arq. Manuela Cruz Castillo; Ing. Harold Vargas
18 Rojas; Ing. Felipe Esquivel Fernández; Ing. Keylor Saborío y a todos los compañeros
19 que trabajaron en conjunto conmigo para que esta propuesta fuera posible.
20 Agradecerle enormemente al señor Max Badilla por esa disponibilidad y ese espíritu
21 de querer colaborar con el cantón de Los Chiles, como se lo digo a él, es Dios quien
22 toca el corazón en las personas para poder colaborar con el cantón, no soy yo y no
23 me vean a mí porque esta es una obra de Dios. En Cuanto al proyecto del INA eso
24 sería, hago la entrega formalmente y tenía tiempo hasta el 25 de junio la entrega de
25 la propuesta, se esta entregando en tiempo y forma. Tambien informarle al cantón de
26 Los Chiles que la semana pasada nos reunimos con los personeros del AyA para ver
27 todo lo que es del proyecto de agua del EBAIS, tambien estuvieron la Arq. Manuela
28 Cruz, el Ing. Keylor Saborío; donde se están haciendo los estudios de cuanto es el
29 material que se requiere para toda la comedia del agua. Se tiene previsto que ese
30 proyecto puede iniciar a mediados de julio por todo el tema de coordinación de



Acta de sesión extraordinaria N°012 celebrada el jueves 20 de junio del año 2024

1 maquinaria y cerrar donde estarán instaladas las tuberías, coordinar lo del recurso
2 humano. El punto que traía es el de la modificación presupuestaria que ustedes lo
3 tienen ahí en lectura de correspondencia, ya la semana pasada les había dicho que es
4 de suma interés para mí que se apruebe a la brevedad posible como ustedes bien
5 saben bajo mi responsabilidad esta el Centro de Cuido- CECUDI. Se tiene el recurso
6 de treinta millones colones que no podemos dejar ir por falta de unos estudios
7 socioeconómicos que tiene que hacerse a los chicos que están aspirantes para
8 poder ingresar y están a la espera, tenemos la lista de los niños para ingresar a este
9 centro de cuidado. Se necesita realizar la contratación de una trabajadora social por
10 servicios profesionales, por demanda para que nos brinde esta atención y no seguir
11 debilitando esa parte porque se necesita fortalecer ese CECUDI para que en un futuro
12 se le dé un curso de inglés e inclusive conseguir clases de educación física, y buscar
13 a otra educadora. Agradecerles por el espacio brindado. -----

14 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: hubo un error de comunicación
15 y pensábamos que veríamos las funciones de la Vicealcaldía, pero vamos a incluir
16 esta propuesta junto con las otras dos que tenemos y en correspondencia viene otra
17 más de Caño Negro. -----

18 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: quisiera que me mostrará otra
19 vez la última fotografía porque la pasó muy rápido y nos quede claro donde está la
20 ubicación correcta. -----

21 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa Municipal: esta por el Hogar Obras
22 del Hermano Pedro, está antes, esta una casetilla que queda donde se agarra el
23 autobús y al frente hay casetillas. -----

24 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: esa servidumbre quien tiene que
25 hacerla. -----

26 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa Municipal: la está donando junto el
27 terreno, junto con la calle que no está donando y hay que resaltar que solo el terreno
28 de las dos hectáreas para el INA, también esta donando todo el terreno de lo que es
29 la calle a la municipalidad. Si el INA a la hora de hacer los estudios y al final revisa
30 todas las propuestas que tienen, opta porque sea esta, él estaría procediendo a donar



Acta de sesión extraordinaria N°012 celebrada el jueves 20 de junio del año 2024

- 1 toda la calle a la municipalidad. -----
- 2 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: pero concretamente la pregunta
- 3 a quien le corresponde hacer la servidumbre. -----
- 4 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa Municipal: ya está hecha. -----
- 5 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: no, no, a la hora de materializar
- 6 la obra, la municipalidad tendría que incurrir en los materiales o viene incluido
- 7 dentro del proyecto del INA. -----
- 8 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa Municipal: en este caso como es una
- 9 donación a la municipalidad, le tocaría a la municipalidad porque sería
- 10 infraestructura municipal. -----
- 11 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: y usted nos podría conseguir
- 12 por medio de la Unidad Técnica cuanto es el costo aproximado de esa servidumbre.
- 13 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa Municipal: tendría que sacarle el
- 14 costo a esto, y si gustan me pasan el de las otras propuestas y hagan un estudio de
- 15 todas las propuestas de cuanto costaría en este caso porque estaba viendo otra que
- 16 también trae servidumbre, entonces sería bueno que me pasen todas las propuestas.
- 17 Considero que aquí debería esperarse que opción va a escoger el INA, ya que no voy
- 18 a pedirle a los ingenieros que trabajen sobre algo que talvez no se va a dar porque
- 19 ahorita están trabando en dos proyectos y bastantes grandes que nosotros le hemos
- 20 pedido. -----
- 21 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: si estos son solo quinientos
- 22 metros, cuanto cuesta hacer una entrada de calle de quinientos metros, averiguar si
- 23 la de Pavón son doscientos o trescientos metros, cuanto cuesta ese tramo y listo. ----
- 24 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa Municipal: si gustan hacen la
- 25 solicitud por acuerdo y yo se lo elevo a los ingenieros. -----
- 26 Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: primeramente, felicitar a la
- 27 Vicealcaldía Yamileth Palacios por estas gestiones que se le han encomendado y que
- 28 no solo ella, hay que reconocer que es un equipo, dirigido por ella para llevar a cabo
- 29 esta labor de conseguir un lugar donde se construya el INA. Quiero decirle al señor
- 30 presidente y todos que también esta la propuesta de que, si el terreno es para el INA,

Acta de sesión extraordinaria N°012 celebrada el jueves 20 de junio del año 2024
1 en este caso es donado y habría la posibilidad de que se le traspasará al INA para
2 asuma los costos y gastos de todo. Si se le traspasa a la municipalidad, no creo que
3 el INA vaya a invertir en terrenos de la municipalidad, pero la municipalidad tendría
4 que declarar la calle pública y la mejor opción es que se le traspase al INA, ya sea
5 este o el terreno que se escoja. -----

ARTÍCULO IV

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

7
8 **A)-.** Se da lectura al oficio AMLCH.2024.05.0311, de fecha 20 de mayo de 2024,
9 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampo, Alcalde de la Municipalidad de Los
10 Chiles. Asunto: funciones designadas en la Vicealcaldía en cumplimiento de lo
11 establecido en el Código Municipal, Artículo 14 bis. -----

12 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
13 Se da por conocido y queda como información el oficio AMLCH.2024.05.0311, de
14 fecha 20 de mayo de 2024, enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampo, Alcalde
15 de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: funciones designadas en la Vicealcaldía
16 en cumplimiento de lo establecido en el Código Municipal, Artículo 14 bis. **2)-.**
17 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
18 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Votación unánime.**
19 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

20 **B)-.** Se da lectura al oficio AMLCH.2024.05.0351 de fecha 20 de mayo de 2024,
21 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampo, Alcalde de la Municipalidad de Los
22 Chiles. Asunto: entrega de Plan de Trabajo de la Alcaldía Municipal para el Periodo
23 2024-2028. -----

24 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
25 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio
26 AMLCH.2024.05.0351 de fecha 20 de mayo de 2024, enviado por el Lic. Juan Abel
27 Beteta Ocampo, Alcalde de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: entrega de Plan
28 de Trabajo de la Alcaldía Municipal para el Periodo 2024-2028. Lo anterior, para
29 que la comisión brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
30 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----



Acta de sesión extraordinaria N°012 celebrada el jueves 20 de junio del año 2024

1 C)-. Se da lectura al oficio AMLCH.2024.06.0418 de fecha 20 de mayo de 2024,
2 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampo, Alcalde de la Municipalidad de Los
3 Chiles. Asunto: solicitud de acuerdo de aprobación de apoyo técnico y político para
4 la elaboración del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2024-2034. -----

5 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
6 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio
7 AMLCH.2024.05.0351 de fecha 20 de mayo de 2024, enviado por el Lic. Juan Abel
8 Beteta Ocampo, Alcalde de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: solicitud de
9 acuerdo de aprobación de apoyo técnico y político para la elaboración del Plan
10 Cantonal de Desarrollo Humano Local 2024-2034. Lo anterior, para que, la comisión
11 brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Votación unánime.**
12 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

13 D)-. Se da lectura al oficio AMLCH.2024.05.0285 de fecha 03 de mayo de 2024,
14 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampo, Alcalde de la Municipalidad de Los
15 Chiles. Asunto: solicitud de aprobación de la licencia de licores clase C
16 (Restaurante), solicitado por la señora Martha Jessica Carballo Sevilla, cédula
17 155801893129. -----

18 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
19 Aprobar la Licencia de Licores clase C (Restaurante) solicitado por la señora Martha
20 Jessica Carballo Sevilla, cédula 155801893129, para ser explotada en el
21 establecimiento comercial denominado Restaurante El Caribeño, ubicado Hernández
22 Piedra, Distrito Primero, Cantón Los Chiles, 100 metros este de la Iglesia Católica
23 de la localidad. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
24 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Votación**
25 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

26 E)-. Se da lectura oficio AMLCH.2024.05.0286 de fecha 03 de mayo de 2024,
27 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampo, Alcalde de la Municipalidad de Los
28 Chiles. Asunto: solicitud de aprobación de la licencia de licores clase D1
29 (Minisúper), solicitado por la Sociedad Almacén Los Chiles AYC S.A, cédula
30 jurídica 3-101-330104. -----



Acta de sesión extraordinaria N°012 celebrada el jueves 20 de junio del año 2024

1 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

2 Aprobar la Licencia de Licores Clase D1 (Minisúper) solicitado por la Sociedad
3 Almacén Los Chiles AYC S.A, cédula jurídica 3-101-330104, para ser explotada en
4 el establecimiento comercial denominado Minisúper THE CORNER, ubicado EN El
5 Parque, Distrito Primero, Cantón Los Chiles, costado sur de la entrada a Medio
6 Queso. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
7 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Votación unánime.**

8 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

9 **F)-.** lectura oficio AMLCH.2024.05.0326 de fecha 16 de mayo de 2024, enviado por
10 el Lic. Juan Abel Beteta Ocampo, Alcalde de la Municipalidad de Los Chiles.

11 Asunto: solicitud de aprobación de la renuncia de la licencia de licores Clase D1
12 (Minisúper), solicitado por el señor Carlos Mariano Murillo Gonzalez, cédula
13 155809379814. -----

14 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

15 Aprobar la renuncia de la Licencia de Licores Clase D1 (Minisúper), solicitado por
16 el señor Carlos Mariano Murillo Gonzalez, cédula 155809379814, el cual se
17 explotaba en el establecimiento comercial denominado Minisúper Murillo, ubicado
18 en San Francisco, Distrito Tercero, Cantón Los Chiles, 100 metros sur de la escuela
19 de la localidad. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
20 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Votación**

21 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

22 **G)-.** Se da lectura al oficio AMLCH.2024.05.0325 de fecha 16 de mayo de 2024,
23 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampo, Alcalde de la Municipalidad de Los
24 Chiles. Asunto: solicitud de aprobación de la renuncia de la licencia de licores D1
25 (Minisúper), solicitado por la señora Lilliana Ramirez Villalobos, cédula 205710317.

26 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

27 Aprobar la renuncia de la Licencia de Licores Clase D1 (Minisúper), solicitado por
28 la señora Lilliana Ramirez Villalobos, cédula 205710317, el cual se explotaba en el
29 establecimiento comercial denominado Minisúper La Esperanza, ubicado en La
30 Unión, Distrito Tercero, Cantón Los Chiles, frente a la plaza de deportes de la



Acta de sesión extraordinaria N°012 celebrada el jueves 20 de junio del año 2024

1 localidad. **2)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
2 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Votación unánime.**

3 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

4 **H)**-. Se da lectura al oficio AMLCH.2024.05.0358, de fecha 27 de mayo del 2024,
5 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampo, Alcalde de la Municipalidad de Los
6 Chiles. Asunto: solicitud de aprobación de la renuncia de la licencia de licores Clase
7 D1 (Minisúper), solicitado por la Sociedad Comercializadora CARVVY S.R.L,
8 cédula 3102807025. -----

9 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)**-.
10 Aprobar la renuncia de la Licencia de Licores Clase D1 (Minisúper), solicitado por
11 la Sociedad Comercializadora CARVVY S.R.L, cédula 3102807025, el cual se
12 explotaba en el establecimiento comercial denominado Minisúper Montealegre,
13 ubicado en Montealegre, Distrito San Jorge, Cantón Los Chiles, 50 metros sur del
14 EBAIS. **2)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
15 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Votación unánime.**

16 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

17 **I)**-. Se da lectura al oficio AMLCH.2024.05.0361, de fecha 27 de mayo del 2024,
18 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampo, Alcalde de la Municipalidad de Los
19 Chiles. Asunto: solicitud de aprobación de la licencia de licores clase D1
20 (Minisúper), solicitado por el señor José Luis Villalobos Badilla, cédula 503030231.

21 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)**-.
22 Aprobar la Licencia de Licores Clase D1 (Minisúper), solicitado por el señor José
23 Luis Villalobos Badilla, cédula 503030231, para ser explotada en el establecimiento
24 comercial denominado Súper Villalobos, ubicado en Montealegre, Distrito San
25 Jorge, Cantón Los Chiles, 50 metros sur del EBAIS. **2)**-. Conforme a lo dispuesto en
26 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
27 dictamen de comisión. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

28 **APROBADO.** -----

29 **J)**-. Se da lectura al oficio AMLCH.2024.05.0359, de fecha 27 de mayo del 2024,
30 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampo, Alcalde de la Municipalidad de Los



Acta de sesión extraordinaria N°012 celebrada el jueves 20 de junio del año 2024

1 Chiles. Asunto: solicitud de aprobación de la licencia de licores clase D1
 2 (Minisúper), solicitado por el señor Jhoan Venegas Ramírez, cédula 504450596. ---

3 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

4 Aprobar la Licencia de Licores Clase D1 (Minisúper), solicitado por el señor Jhoan
 5 Venegas Ramírez, cédula 504450596, para ser explotada en el establecimiento
 6 comercial denominado Minisúper 3J, ubicado en La Unión, Distrito Tercero, Cantón
 7 Los Chiles, contiguo a la plaza de deportes. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el
 8 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
 9 dictamen de comisión. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

10 **APROBADO.** -----

11 **K)-.** Se da lectura al oficio AMLCH.2024.06.0421 de fecha 17 de junio de 2024,
 12 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde de la Municipalidad de Los
 13 Chiles. Asunto: solicitud de revisión y aprobación de la Modificación Presupuestaria
 14 N°05-2024, por el monto de ¢1,652,554.80 (un millón seiscientos cincuenta y dos
 15 mil quinientos cincuenta y cuatro colones con ochenta céntimos), para el Proyecto
 16 de Construcción de Caseta de guarda de seguridad en la Escuela Medio Queso y de
 17 la cuenta de servicios de ciencias económicas y sociales para la Red de Cuido para
 18 la realización de estudio socioeconómico a niños del centro con fondos PANI. -----

19 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

20 Aprobar la Modificación Presupuestaria N°05-2024 de la Municipalidad de Los
 21 Chiles, por el monto de ¢1,652,554.80 (un millón seiscientos cincuenta y dos mil
 22 quinientos cincuenta y cuatro colones con ochenta céntimos), para el Proyecto de
 23 Construcción de Caseta de guarda de seguridad en la Escuela Medio Queso y de la
 24 cuenta de servicios de ciencias económicas y sociales para la Red de Cuido para la
 25 realización de estudio socioeconómico a niños del centro con fondos PANI, como se
 26 detalla en el cuadro adjunto. -----

27

MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES									
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°05 PARA EL PERIODO 2024									
MEMBRE:									
ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	ETIQUETA PRESUPUESTARIA				NOMBRE DE PARTIDA, GRUPO Y SUBPARTIDA	Saldo Anual	SUMA QUE PIZALLA	SUMA QUE ALIMENTA	Nuevo Saldo
	PROGRAMA	ACTIVIDAD	SERVICIO O PROYECTO	PARTIDA					
Servicios sociales y compensación	02	13	01	04/04	Servicios en centros educativos y salones	-	-	1 100 000.00	1 500 000.00
Operación celular	02	20	01	04/05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	1 600 000.00	1 600 000.00	-	-
Construcción de Caseta de Guardia de Seguridad en la Escuela de Medio Queso, Distrito Los Chiles	04	01	04	01/01	Materiales y productos similares	113 645.82	113 645.82	-	-
Construcción de Caseta de Guardia de Seguridad en la Escuela de Medio Queso, Distrito Los Chiles	04	01	04	01/02	Materiales y productos similares y eléctricos	-	-	152 554.80	152 554.80
Construcción de Caseta de Guardia de Seguridad en la Escuela de Medio Queso, Distrito Los Chiles	04	01	04	01/03	Materiales y productos similares, herramientas y de limpieza	37 969.30	37 969.30	-	-
Construcción de Caseta de Guardia de Seguridad en la Escuela de Medio Queso, Distrito Los Chiles	04	01	04	01/04	Herramientas y productos de otros	537.66	537.66	-	-
							1 652 554.80	1 652 554.80	

30



Acta de sesión extraordinaria N°012 celebrada el jueves 20 de junio del año 2024

1 **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
2 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Votación unánime.**
3 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

4 **L)-** Se da lectura al informe 04-2024, enviado por la Arq. Manuela Cruz Castillo,
5 Coordinadora Urbanística, Municipalidad de Los Chiles. Asunto: informe de
6 avances del proyecto Gimnasio Multiuso en Los Chiles, mes de abril, 2024. -----

7 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

8 Se da por conocido y queda como información el Informe 04-2024, enviado por la
9 Arq. Manuela Cruz Castillo, Coordinadora Urbanística, Municipalidad de Los
10 Chiles. Asunto: informe de avances del proyecto Gimnasio Multiuso en Los Chiles,
11 mes de abril, 2024. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
12 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

13 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

14 **M)-** Se da lectura al oficio AMLCH.2024.05.0348, de fecha 23 de mayo de 2024,
15 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de Los Chiles.
16 Asunto: respuesta a oficio SM-1004-11-2023. -----

17 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

18 Se da por conocido y queda como información el oficio AMLCH.2024.05.0348, de
19 fecha 23 de mayo de 2024, enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde
20 Municipal de Los Chiles. Asunto: respuesta a oficio SM-1004-11-2023. **2)-**
21 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
22 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Votación unánime.**

23 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

24 **N)-** Se da lectura a la nota vía correo electrónico de fecha 04 de junio de 2024,
25 enviado por la señora Rosibel Rojas Sequeira, Coordinadora de la Red. Asunto:
26 reunión ordinaria de la red 07-06-2024. -----

27 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

28 Se da por conocido la nota vía correo electrónico de fecha 04 de junio de 2024,
29 enviado por la señora Rosibel Rojas Sequeira, Coordinadora de la Red. Asunto:
30 reunión ordinaria de la red 07-06-2024. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo



Acta de sesión extraordinaria N°012 celebrada el jueves 20 de junio del año 2024

1 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
2 comisión. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3 **Ñ)-**. Se da lectura al oficio AL-FPLN-CDR-300-2024, de fecha 12 de junio del 2024,
4 enviado por la señora Carolina Delgado Ramírez, Diputada de la Asamblea
5 Legislativa. Asunto: cordial invitación a la capacitación “Vivienda Social Desde la
6 perspectiva de las Mujeres Municipalistas”. -----

7 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

8 Designar a la señora Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Suplente, para que,
9 en representación del Concejo Municipal de Los Chiles asista a la invitación a la
10 capacitación “Vivienda Social Desde la perspectiva de las Mujeres Municipalistas”,
11 el cual se estará llevando a cabo el viernes 21 de junio de 2024, a las 9:00 a.m. en el
12 Auditorio Jorge Manuel Dengo Obregón del Colegio Federado de Ingenieros y
13 Arquitectos. **2)-**. Solicitarle a la Administración Municipal la coordinación de
14 transporte para la señora Jenny María Torres Barrera, con el fin de que asista a la
15 invitación mencionada en el punto uno de este acuerdo. **3)-**. Conforme a lo dispuesto
16 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
17 dictamen de comisión. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
18 **APROBADO.** -----

19 **O)-**. Se da lectura a la nota vía correo electrónico de fecha 07 de junio del 2024,
20 enviado por Juliana Sibaja Rettes, Profesional Especialista, Departamento de
21 Ciudadanía Activa, INAMU. Asunto: invitación para la Conmemoración del 75
22 aniversario de la aprobación del sufragio de las mujeres en Costa Rica. -----

23 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

24 Se da por conocido y queda como información la vía correo electrónico de fecha 07
25 de junio del 2024, enviado por Juliana Sibaja Rettes, Profesional Especialista,
26 Departamento de Ciudadanía Activa, INAMU. Asunto: invitación para la
27 Conmemoración del 75 aniversario de la aprobación del sufragio de las mujeres en
28 Costa Rica. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
29 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Votación unánime.**
30 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----



Acta de sesión extraordinaria N°012 celebrada el jueves 20 de junio del año 2024

1 **P)-**. Se da lectura a la nota de fecha 03 de junio del 2024, enviado por la señora
2 Rosibel Rojas Sequeira, Coordinadora Red Cantonal de Prevención de la Violencia.
3 Asunto: solicitud de espacio de audiencia de 45 minutos presentar las acciones
4 desarrolladas por la Red durante el año 2023. -----

5 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
6 Brindar espacio de audiencia a la Red Cantonal de Prevención de la Violencia para
7 el martes 02 de julio de 2024, a las 8:30 a.m., en la sala de sesiones del Concejo
8 Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: presentar las acciones
9 desarrolladas por la Red durante el año 2023. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el
10 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
11 dictamen de comisión. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
12 **APROBADO.** -----

13 **Q)-**. Se da lectura a la nota de fecha 29 de mayo de 2024, enviada por la Asociación
14 de Desarrollo Integral de Caño Negro. Asunto: informan que la ADI Caño Negro
15 cuenta con un área de terreno ideal para donar al INA y que en nuestro pueblo se
16 construya el Centro de Formación Profesional para el Cantón de Los Chiles. -----

17 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
18 Se da por conocido y queda como información la nota de fecha 29 de mayo de 2024,
19 enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Caño Negro. Asunto: informan
20 que la ADI Caño Negro cuenta con un área de terreno ideal para donar al INA y que
21 en nuestro pueblo se construya el Centro de Formación Profesional para el Cantón
22 de Los Chiles. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
23 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Votación**
24 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

25 **R)-**. Se da lectura al oficio MICITT-DTASC-DCC-OF-025-2024, de fecha 23 de
26 abril de 2024, enviado por Tony Martínez Alvarado, Jefatura, Departamento de
27 Centros Comunitarios y Nelson Arce Hidalgo, Director, Dirección de Talento y
28 Apropiación Social del Conocimiento. Asunto: seguimiento productividad CECI. --

29 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
30 Trasladar a la Administración Municipal el oficio MICITT-DTASC-DCC-OF-025-



Acta de sesión extraordinaria N°012 celebrada el jueves 20 de junio del año 2024

1 2024, de fecha 23 de abril de 2024, con relación al seguimiento productividad CECI.

2 Lo anterior, para que, la administración brinde respuesta al señor Tony Martínez

3 Alvarado, Jefatura, Departamento de Centros Comunitarios y al señor Nelson Arce

4 Hidalgo, Director, Dirección de Talento y Apropiación Social del Conocimiento. **2)**-

5 . Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el

6 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Votación unánime.**

7 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

8 **S)**-. Se da lectura al oficio DRESC-SE09-DERVM-0027-2024, de fecha 06 de mayo

9 de 2024, enviado por el Lic. Wilton Hurtado Acuña, Director, Escuela Ricardo

10 Vargas Murillo. Asunto: solicitud de colaboración. -----

11 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)**-

12 Se da por conocido y se traslada a la Administración Municipal el oficio DRESC-

13 SE09-DERVM-0027-2024, de fecha 06 de mayo de 2024, con relación a la solicitud

14 de colaboración. Lo anterior, para que, la administración a través del departamento

15 que corresponda brinde respuesta al Lic. Wilton Hurtado Acuña, Director, Escuela

16 Ricardo Vargas Murillo, con copia al Concejo Municipal. **2)**-. Conforme a lo

17 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de

18 trámite y dictamen de comisión. **Votación unánime. ACUERDO**

19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

20 **T)**-. Se da lectura a la nota de fecha 03 de junio del 2024, enviado por la Licda.

21 Tatiana Vargas Lizano, Directora, Escuela El Quijongo. Asunto: solicitud de

22 intervención de la calle 733. -----

23 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)**-

24 Trasladar a la Administración Municipal la nota de fecha 03 de junio del 2024,

25 enviado por la Licda. Tatiana Vargas Lizano, Directora, Escuela El Quijongo, con

26 relación a la solicitud de intervención de la calle 733. Lo anterior, para que, a través

27 del departamento que corresponda brinden respuesta a la directora de la Escuela El

28 Quijongo. **2)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se

29 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Votación unánime.**

30 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----



Acta de sesión extraordinaria N°012 celebrada el jueves 20 de junio del año 2024

1 U)-. Se da lectura al oficio DRHN-03-2024-0190 de fecha 08 de mayo del 2024,
2 enviado por el Ing. Roy Hernandez Bustos, Ingeniero Zona 6-2, Gerencia de
3 Conservación de Vías y Puentes y el Ing. Esteban Coto Corrales, Director Región
4 Huetar Norte, Gerencia de Conservación de Vías y Puentes. Asunto: respuesta a
5 oficio SM-0316-04-2024. Solicitud de inspección ruta 760. -----

6 **ACUERDO N°023. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
7 Se da por conocido y queda como información el oficio DRHN-03-2024-0190 de
8 fecha 08 de mayo del 2024, con relación a la respuesta a oficio SM-0316-04-2024.
9 Solicitud de inspección ruta 760. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
10 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
11 comisión. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

12 V)-. Se da lectura a la nota de fecha 03 de junio del 2024, enviado por la Seccional
13 ANEP-Municipalidad de Los Chiles. Asunto: solicitud de mesa de trabajo con los
14 miembros del Concejo Municipal, con el fin de tratar temas como la Convención
15 Colectiva. -----

16 **ACUERDO N°024. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
17 Realizar mesa de trabajo para atender a la Seccional ANEP-Municipalidad de Los
18 Chiles, el jueves 20 de junio de 2024, a la 1:00 p.m., en la sala de sesiones de la
19 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: tratar temas como la Convención Colectiva.

20 **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
21 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Votación unánime.**
22 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

ARTÍCULO V

ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES

25 A)-. Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: expresa, aprovechando que
26 el alcalde tiene una reunión con Junta Vial, quiero hacerle mención de las llamadas
27 que he recibido por el estado de los puentes. El primero puente que se encuentra en
28 Las Delicias, que está al llegar a la comunidad, ese está con problemas donde me
29 hicieron llegar unas fotos y ya se las hice llegar al alcalde para que tome medidas
30 sobre el asunto. El señor Wilberth casi siempre le hacía un mantenimiento, él es de



Acta de sesión extraordinaria N°012 celebrada el jueves 20 de junio del año 2024

1 la empresa Nenita, pero el problema ya es más grave y es un puente bastante ancho;
2 por lo que le pido al señor alcalde para que aproveche en la reunión de hoy y lleve el
3 tema a la mesa. Por el sector del Cachito hay otro puente que me reportaron y me
4 gustaría que realizarán una inspección en los puentes porque me hablaron de varios
5 daños, donde ha ido quedando vigas descubiertas y darle un mantenimiento
6 preventivo para que no se vayan a dañar más. Con respecto a los cuadrantes de San
7 Francisco, no sé si el síndico se refiere un poco a las calles que quedaron en tierra y
8 ver si se le puede hacer un mantenimiento a un puente que se encuentra en San
9 Francisco para ver si hay que hacerle un cambio o mejorarlo. -----

10 **B)-. Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario:** detalla, el Ministerio de Obras
11 Públicas y Transporte, para nadie es un secreto y que se haya hecho pública esa
12 noticia, donde las rutas nacionales entran en donación para nosotros porque ninguna
13 es de interés nacional según lo dicho por el ministro. Me preocupa una cosa, el habla
14 que se tomaron los cinco años como referencia para el monto que le van a dar o que
15 nos van a dar por ruta a las municipalidades; pero si hablamos de Los Chiles que es
16 lo que nos corresponde o nos interesa, en cinco años fue muy poco, entonces la
17 preocupación es esa el compromiso de adquirir o asumir esas rutas nacionales y que
18 van a quedar en lo mismo, y recibir toda esa situación de las comunidades que se nos
19 viene encima por no darle el tratamiento que se debe. Tengo entendido que se
20 reunieron todos los alcaldes con el señor presidente y el ministro donde se discutió
21 todo eso, entonces debería juntarse con la Junta Vial y si nosotros le podemos servir
22 en algo para hacer un planteamiento sobre esa situación y sobre todo el
23 financiamiento que nos van a dar para aceptar esas rutas nacionales. -----

24 **C)-. Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario:** detalla, en el sector San Francisco
25 quedaron unos cuadrantes que no fueron asfaltados y como usted se va a reunir con
26 el Ing. José Abraham y que anteriormente lo fui a buscar, pero no se encontraba
27 porque anda gira, ver si se puede atender esos cuadrantes de alguna manera. Me
28 preocupa porque en San Francisco hay un puente donde pasa un riachuelo, pero
29 cuando inician las lluvias se convierte en un río bastante fuerte, ya que el puente que
30 se encuentra ahí no abastece o permite correr el agua y cada crecida que tiene el



Acta de sesión extraordinaria N°012 celebrada el jueves 20 de junio del año 2024

1 puesto se va deteriorando y está en un estado que pienso que no va a aguantar, y ver
2 si se le puede dar una intervención o que sea nuevo porque solo tiene una alcantarilla.
3 Preguntarle, si la municipalidad cuenta con algún reglamento de acoso laboral y que
4 si hay reglamento de horas extras y viáticos. -----

5 **D)- Juan Abel Beteta Ocampo, Alcalde Municipal:** responde, quiero contestarle al
6 señor Rafael, pero en vista de que salió voy a brindarle las respuestas al síndico
7 Jeffrey. En estos días de entrada a invierno sinceramente son muchas las llamadas que
8 recibo de vecinos y personas particulares solicitando el auxilio municipal por
9 diferentes situaciones como caminos, alcantarillas, huecos y de niños que van para
10 la escuela. Nosotros con la Junta Vial nos hemos estado reuniendo y hasta donde la
11 ley nos permite estamos remediando sin comprometernos porque todo asfaltado o
12 arreglo de puentes tiene que ser a través de acuerdo de la Junta Vial y en este
13 momento no la tenemos. Entonces, es urgente formar la Junta Vial para empezar a
14 atender ese montón de situaciones de emergencias; sin embargo, nosotros no vamos
15 a desatender a nuestra gente en lo que la ley nos lo permita porque es muy
16 comprometedor les estaremos ayudando. Con respecto a los cuadrantes son trabajos
17 mayores, por lo que tenemos que esperar a la Junta Vial para tomar el acuerdo. Me
18 dicen que, si hay un reglamento de horas extras, viáticos y acoso laboral le puedo
19 decir que no tengo conocimiento, pero haré la investigación para el próximo martes
20 y creo que no lo hay. En cuanto a lo indicado por la señora Jenny María Torres
21 Barrera, tomé nota del puente en El Cachito, la Niña de San Alejo, las vigas de Las
22 Delicias voy a llevarlo ahora con la reunión que tengo con la Unidad Técnica de
23 Gestión Vial para ver lo posible y ver qué podemos hacer, sin comprometernos
24 porque eso tiene que ser a través de Junta Vial. Respondiendo a las consultas del
25 señor Rafael Renner, hay un decreto del presidente ya firmado, donde nos están la
26 ruta 760 que corresponde al El Parque, Santa Fe y La Trocha a la municipalidad para
27 que nos encarguemos con el mantenimiento de esa ruta. También nos dieron otra ruta
28 que recuerdo el nombre, pero me dicen que son como unos cuatro kilómetros
29 pegando con Guatuso. Aquí hay dos rutas nacionales importantes El Parque- La
30 Trocha y la Ruta 138, sinceramente el gobierno tiene esas rutas abandonadas, donde



Acta de sesión extraordinaria N°012 celebrada el jueves 20 de junio del año 2024

1 hay un presupuesto de setecientos millones de colones para atender en el segundo
2 semestre de este año la ruta 138; pero con ese dinero va alcanzar unos cuatro o cinco
3 kilómetros de asfalto que en el concejo municipal quedó aprobado que se inicie de
4 Caño Negro al Jobo. La Unión Nacional de Gobiernos Locales está peleando que, si
5 van a traspasar esas rutas que lo hagan con contenido económico, el problema es que
6 lo está traspasando sin contenido económico y el pleito que tenemos que tenemos es
7 que hagan el traspaso con las rutas. Nosotros con maquinaria municipal y con
8 recursos de la 8114 no podemos atender por más mala que este esa ruta, nosotros
9 tuviéramos mejor atendida la ruta a Caño Negro y la ruta a Santa Fe si estuviera en
10 las manos de la municipalidad, el decreto está y no sabemos cuándo queda en firme,
11 vamos a consultar para ver si trabajamos en esas rutas y me dicen que rige a partir
12 del 10 de julio y de ahí nos podríamos meter. -----

13 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: detalla, escuchando por ahí, no
14 sé si fue Alan Jara que le preguntó al ministro y al presidente y si le van a dar
15 contenido presupuestario a esas rutas que van a trasladar a las municipalidades; pero,
16 el contenido presupuestario que va a dar es el que ha utilizado el MOPT en los
17 últimos cuatro años para mantener esas calles, por lo que siendo realistas no hay plata
18 porque no le han hecho nada en esos cuatro años y probablemente el contenido
19 presupuestario que vayan a dar es mínimo e insuficiente para que una municipalidad
20 vaya a hacerse cargo de esas rutas. -----

21 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: consulta, para el cantón de Los Chiles
22 solo pasaron dos rutas nacionales, la ruta 733 es de interés de CONAVI. -----

23 Juan Abel Beteta Ocampo, Alcalde Municipal: añade, esa información me la pasó la
24 Unión Nacional de Gobiernos Locales, hay dos rutas que se le están dando al cantón
25 de Los Chiles que son la 760 y la que está más delante de Caño Negro. Nosotros
26 queríamos saber su opinión y si están de acuerdo, le voy a pedir a la UNGL que
27 agreguen esta información, que si nos van a dar esas rutas que nos den la ruta 138
28 con contenido económico. -----

29 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: expresa, estuve escuchando y le
30 estado dando seguimiento a las entrevistas del Ministro Batalla, que incluso la



Acta de sesión extraordinaria N°012 celebrada el jueves 20 de junio del año 2024

1 observación que le hace el Regidor Rafael es válido porque dentro de unos días van
 2 a llamar a reunión a todos los alcaldes en general, donde usted tiene que llevar más
 3 o menos el panorama y elegir entre las rutas que le dieron a usted y usted escoger la
 4 que usted considere, como decir prefiero la ruta 138 y a cambio saquen equis ruta;
 5 pero que usted lleve un estudio técnico con el departamento de junta vial para que
 6 defienda la posición y hacer un estudio de las veces que se le han hecho
 7 mantenimiento durante estos cuatro años porque si se van a basar en eso, no van a
 8 tener un buen presupuesto, pero si hacerle un estudio más o menos de cuánto es el
 9 presupuesto para tener esa calle a punto porque tampoco la vamos a recibir con
 10 setecientos millones y que no alcanzará para nada. -----

11 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las doce horas con tres minutos, se da por
 12 finalizada la sesión. -----

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



[Handwritten signature]

Axel Solís Vásquez
Presidente

[Handwritten signature]

Francinie Hurtado Carballo
Secretaria a.i.